



C I R C U L A R CSJSAC19-27

Fecha: 02 de Mayo de 2019
Para: Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**
Asunto: *"Información Procesos Monitorios"*

Con toda atención, nos permitimos informar que en atención al derecho de Petición radicado en esta Corporación bajo el código interno EXTCSJSA1-1354 con fecha de 23 de Abril de 2019 por los señores Miguel Ángel Patiño Duran y José Antonio Gómez Ureña, estudiantes de la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI, en el cual solicitan información de procesos monitorios desde el año 2016 y hasta el 2018 así:

1. Indicar el número de demandas de procesos monitorios de cada Juzgado Civil Municipal de Bucaramanga que fueron inadmitidas y se informe las causales de inadmisión en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero de 2018 a 31 de Diciembre de 2018.

2. Indicar el número de procesos monitorios de cada Juzgado Civil Municipal de Bucaramanga que fueron inadmitidos y solicitar dentro del escrito de medidas cautelares, medidas previstas para procesos ejecutivos, en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero de 2018 a 31 de Diciembre de 2018.

3. Indicar el número de procesos monitorios de cada Juzgado Civil Municipal de Bucaramanga que fueron admitidos en los cuales se incluyeron medidas cautelares, medidas previstas para procesos ejecutivos, en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero de 2018 a 31 de Diciembre de 2018.

4. Indicar el número de procesos monitorios de cada Juzgado Civil Municipal de Bucaramanga que fueron admitidos en los cuales se incluyeron medidas cautelares, medidas previstas para procesos declarativos, en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero de 2018 a 31 de Diciembre de 2018.

5. Indicar el número de procesos monitorios de cada Juzgado Civil Municipal de Bucaramanga que se encuentran en trámite y archivadas por retiro en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016, del 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017 y del 1 de Enero de 2018 a 31 de Diciembre de 2018.

Por lo anterior, se solicita comedidamente a todos los Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga enviar esta información al correo electrónico ja_gomez26@hotmail.com.

Agradecemos su colaboración en él envió oportuno de la información pertinente.


ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIETO
Presidente